

**Urgen a reglamentar Ley de Espacios Independientes de la CDMX**

# Termina en el cajón 'demanda histórica'

**Perciben pasmo  
de la Secretaría  
de Cultura local  
en el proceso**

ERIKA P. BUCIO  
E ISRAEL SÁNCHEZ

Tras cerca de dos duros años de contingencia sin percibir avance alguno en la puesta en marcha de la Ley de Espacios Culturales Independientes (ECI), la comunidad reclama "que no sea letra muerta".

Piden que esta legislación, que les permite acceder a estímulos fiscales y otro tipo de apoyos, y en cuya definición participaron desde 2018 diversos creadores y gestores mediante un inédito proceso sustentado en la consulta, "sea efectiva, aplicable a los ECI (...) sin demora y como prioridad", como lo exponen en una misiva firmada por 135 trabajadores, maestros, gestores, artistas y usuarios.

"No es justo que se encanche. Por eso solicitamos a la Comisión de Derechos Culturales que haga la reglamentación de la Ley", expresa en entrevista Erandi Fajardo, gestora cultural y firmante de la carta -junto a figuras como Itari Marta, Boris Schoemann o Helena Lugo-, entregada ayer tanto al Congreso capitalino como a la Secretaría de Cultura local.

De acuerdo con el artí-

culo tercero transitorio de esta normativa, la Jefatura de Gobierno debía haber expedido el reglamento de la legislación, publicada en la Gaceta Oficial de la CDMX el 20 de noviembre de 2020, en un plazo de 90 días hábiles a partir de su entrada en vigor.

La Secretaría de Cultura, por su parte, ha sido omisa en cuanto a su obligación de emitir dos convocatorias al año para el proceso de registro de los ECI, como dicta el Artículo 9.

"El balón ahorita está del lado de la Secretaría", remarca Fajardo, apuntando a una dependencia a la que también corresponde presidir y coordinar las acciones del Consejo Consultivo de los ECI (Artículo 16), lo cual tampoco ha sucedido.

"Esta Ley es una respuesta a la demanda histórica de estos espacios que han construido artistas, activistas, personas que se han encargado de la difusión cultural, quienes han construido lugares para todas las expresiones", refiere, a su vez, el diputado local Temístocles Villanueva.

Aunque cancelada de último minuto a causa del sis-

mo de madrugada, Villanueva había convocado ayer a una sesión en el Congreso capitalino para hacer un exhorto a la Secretaría en cuestión -que ha sido encabezada por tres personas diferentes los últimos dos años- para elaborar la reglamentación.

"Hay que decir que la Secretaría de Cultura de la Ciudad no tuvo titular de manera formal un buen tiempo, y entre ella y el Instituto de Derechos Culturales se debe de emitir el reglamento", dice en entrevista el legislador morenista.

Desde julio pasado, el diputado ha sostenido una serie de mesas de trabajo con personas al frente de espacios como el foro cultural Dada X, Clavería 22 y Arte Obrera, de cuyas inquietudes se han ido delineando una serie de reformas de ley en favor de los ECI.

Desde cuestiones como que la convocatoria para registro de los espacios sea permanente, y no sólo dos veces



al año, hasta modificar la Ley de Establecimientos Mercantiles para crear la figura reconocida de ECI dentro de los establecimientos de impacto vecinal, como lo son los restaurantes, ilustra Villanueva, y que esto les permita la venta de bebidas alcohólicas.

Asimismo, una reforma al Código Fiscal de la CD-MX para que tales recintos queden exentos del pago del Impuesto sobre Espectáculos Públicos (ISEP), cuya tasa es del 8 por ciento del precio del boleto.

“Ésa es importante que se ingrese a la Comisión de Hacienda lo más pronto posible, porque la discusión del Código Fiscal se da cada año durante noviembre-diciembre para que entre con el paquete económico de la Ciudad arrancando 2023”, expone Villanueva, quien aunque confía en la viabilidad de tales cambios, reconoce los retos para ello.

“Por supuesto que lo complejo será el trabajo de cabildeo legislativo, y el diálogo con el Ejecutivo. Porque nunca un Gobierno se emociona frente a la posibilidad de dejar de recaudar algún impuesto”, subraya. “Lo que buscamos con este nuevo proceso legislativo es presionar al Ejecutivo para que ya ponga en funcionamiento la Ley (de ECI) que se creó”.

Al respecto de estas reformas propuestas y aún en definición, Fajardo insta a autoridades y legisladores a que cumplan y emitan lo que hace falta.

“Si se tiene que hacer una modificación a esta Ley de ECI, que la hagan, que ellos hagan el trabajo que les toca”, recalca la gestora, para quien lo urgente es que se abra ya el registro de los espacios para poder empujar hacia la recuperación económica.

Y es que, tal cual indican en la carta, el sector cultural redujo sus ingresos más del 67 por ciento a raíz de la contingencia por el Covid-19, lo que ha llevado al cierre de cientos de estos espacios.

Tan sólo en la Alcaldía Cuauhtémoc, señala Villanueva, se tiene un registro de 154 espacios; “hubo un impacto importante durante la pandemia, pero por lo menos 98 tienen estatus de que se encuentran abiertos”.

De ahí la importancia de poner fin a los ya casi dos años de demora que ha tenido la aplicación de la Ley, que ahora la comunidad de los ECI teme pudiera prolongarse todavía más por los tiempos políticos, de cara a las elecciones de 2024.

“Tenemos que lograr el compromiso de la Secretaría de Cultura y del Congreso”, sentencia Fajardo.

**Temístocles Villanueva, diputado local**

■■■ Esta Ley es una respuesta a la demanda histórica de estos espacios que han construido para todas las expresiones artistas, activistas, personas que se han encargado de la difusión cultural”.



**Randi Fajardo, gestora Cultural**

■■■ La desazón es que nos llamen otra vez a mesas, cuando no ha salido lo que hace falta dentro de la Ley. Si se tiene que hacer una modificación, que la hagan, que ellos hagan el trabajo que les toca”.



## EL CABALLITO

### El PRI quiere la alianza en el Edomex para 2023

:::: En el Estado de México, el PRI mantiene la decisión de construir una alianza con el PAN y el PRD para contender en la elección de gobernador en 2023. Esto quedó claro durante la instalación del Consejo Político Estatal, cuando **Eric Sevilla**, dirigente del tricolor mexiquense, sostuvo que el PRI está preparado para construir una alianza electoral o para contender en cualquier condición que se presente en 2023, cuando se renovará la gubernatura. Don Eric confesó que siguen las pláticas con los dirigentes del albiazul y el sol azteca. La declaración, nos comentan, llama la atención por el contexto a nivel nacional donde la alianza pende de un hilo. Incluso en el evento, nos detallan, la senadora del PRI, **Beatriz Paredes**, manifestó que las decisiones del priismo mexiquense se toman en Toluca y no en otras avenidas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Eric  
Sevilla**

Mano dura contra policías en Cuautitlán Izcalli

:::: Nos platican que la panista **Karla Fiesco**, alcaldesa de Cuautitlán Izcalli, determinó suspender sin goce de sueldo al policía que fue

captado en video amenazando de muerte a un conductor, al afirmar que son conductas que no tolerará y con lo cual busca mandar el mensaje de que hay mano dura a los elementos policiales en el ayuntamiento. Mientras, en la Comisión de Honor y Justicia se definirá en los próximos días cuál será la sanción para el servid

dor público que, nos comentan, afecta la imagen de una corporación dedicada al cuidado y servicio de la ciudadanía. ¿Será el ejemplo para que los demás entiendan?



ESPECIAL

**Karla  
Fiesco**

### En Donceles, la réplica del nuevo 19-S causó susto

:::: Nos cuentan que ya se recibieron las conclusiones del personal de Protección Civil sobre la inspección realizada a los edificios del Congreso de la Ciudad de México, ordenadas por la presidencia de la Mesa Directiva, tras los sismos que se sintieron en la capital del país el 19 y 22 de septiembre. Nos detallan que en el recinto de Donceles y Allende no se encontró ningún peligro estructural que ponga en riesgo a sus ocupantes. Ayer por la mañana, el presidente del Congreso, **Fausto Zamorano**, informó que las sesiones programadas se cancelarían para que se procediera a realizar la inspección. Nada de qué preocuparse para diputados y trabajadores.

**EL CABALLITO** es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarlos comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)



**Temblor paró al Congreso.** Tras el sismo registrado la madrugada de ayer, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Fausto Zamorano, dio a conocer que se suspendía la sesión solemne para conmemorar el aniversario luctuoso de Benito Juárez y la sesión ordinaria, pues los inmuebles que forman parte del Legislativo serían sometidos a una revisión.

— Georgina Olson



# Una caída y un infarto, causas de la muerte de dos personas por el sismo de magnitud 6.9

## MADRUGADA DE SUSTOS Y MIEDOS

Del lunes pasado a la fecha, 176 escuelas han solicitado revisión //

Labores se reactivan con normalidad

Dos decesos, uno ocasionado por una caída y otro por infarto, ocurrieron durante el sismo de magnitud 6.9 que se registró la madrugada del jueves en la Ciudad de México, sin que se reportaran daños en inmuebles, informó el gobierno capitalino.

En la alcaldía Cuauhtémoc, una mujer de 56 años perdió la vida al tropezarse con un escalón de una escalera y golpearse en la cabeza cuando salía de un edificio de la calle García Diego, en la colonia Doctores, luego de escuchar la alarma sísmica; mientras en Coyoacán, en la colonia Educación, se reportó la muerte de un hombre de 66 años por infarto, debido a la impresión que le causó el movimiento telúrico.

Tras el sismo, con epicentro nuevamente en Coalcomán, Michoacán, se activaron los protocolos de seguridad, sin que se registraran afectaciones en la infraestructura de la ciudad, salvo algunas fallas momentáneas en el servicio de energía eléctrica.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, señaló que se reportaron daños en un edificio de oficinas ubicado en Doctor Lucio 126 –donde se colocaron sellos de alto riesgo tras ser evacuado–, pero se desconoce si las afectaciones fueron causadas por el sismo o ya estaban sin que se dieran a conocer

previamente.

Detalló que del lunes pasado a la fecha, 176 escuelas han solicitado la revisión de sus instalaciones, en 120 de las cuales ya concluyeron las supervisiones. “Siete presentan daños medios y 113 menores; todas se están atendiendo”, aseguró el funcionario, al señalar que el costo para su reparación asciende a 40 millones de pesos.

También se reportaron 230 familias en altavoces durante la alarma sísmica, que se emitió con 80 segundos de anticipación.

A pesar del susto y los nervios de los ciudadanos, que debieron evacuar sus inmuebles en pijamas o hasta en ropa interior, durante el día las actividades se reactivaron con normalidad, a excepción del Congreso capitalino, donde se suspendieron las dos sesiones programadas, ya que trabajadores sindicalizados pidieron una revisión de las tres sedes del Poder Legislativo local. Advirtieron que de no contar con los dictámenes que avalen la seguridad estructural de los recintos en Onceles y Allende, Zócalo, Gante y frente a la Alameda Central, no regresarán a sus puestos de trabajo.

En tanto, el Poder Judicial de la Ciudad de México informó que en los 36 inmuebles con que cuenta, incluidos cinco Centros de Desarrollo Infantil, regresaron a tra-

jar después de suspender labores el lunes, el martes y el miércoles por el sismo de 7.7 grados del 19 de septiembre.

Tras verificar que “no había daño estructural que pusiera en riesgo la seguridad de los 50 mil usuarios que acuden en promedio diario a sus instalaciones y 11 mil trabajadores, se reanudaron los plazos procesales en áreas administrativas y jurisdiccionales, precisó.

Detalló que el edificio de la Plaza Juárez registró vidrios rotos y estrellados, cuarteaduras superficiales y desprendimiento de aplaudidos, pero sin daño estructural.

Rocío González Alvarado, Josefina Quintero Morales, Sandra Hernández García y Laura Gómez Flores





▲ A pesar del susto y los nervios provocados por la réplica sísmica de magnitud 6.9 registrada en la madrugada del jueves, cientos de capitalinos evacuaron sus viviendas en pijamas y hasta en ropa interior.

Foto Víctor Camacho

